

LA IDEA

S. D.

SEMENARIO REPUBLICANO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Sixto Ramón Parro, 27, teléf. 133.

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.
Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre. 1,00 pesetas.
Provincias, id. 1,50 "
Número suelto. 0,10 "
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

LA FARSA ELECTORAL

Se han verificado las elecciones de Diputados.

De ellas sólo nos queda amargura en el alma y asco profundo.

La sinceridad tan decantada no ha brillado en ninguna parte; han sido unas elecciones como todas las habidas hasta hoy, desde que se implantó por los monárquicos de turno, el llamado Sufragio universal.

El sistema electoral en la forma que lo venimos practicando, no tiene enmienda posible dentro del régimen actual; el vicio de que padece está tan arraigado que no tiene cura, es un tumor que nos ha salido y que es imposible extirpar. Las mismas inmoralidades, seguidas de tiros, puñaladas y muertos; las mismas supercherías acompañadas de la perfidia, la sorpresa, la escandalosa venta. Causa tristeza ver, que por desgracia la diáfana urna de cristal, no es el arca santa donde cada ciudadano va á depositar su sufragio, partícula de la voluntad nacional, sino que por el contrario es la obscura alcancía de barro que guarda los recibos de la más desatentada corrupción.

Causa tristeza contemplar, que no es el colegio electoral el lugar destinado para que cada ciudadano haga profesión de fe de sus ideales políticos, sino por el contrario, el tugurio de atmósfera viciada y tan densa que la repele el pulmón de toda conciencia honrada. Allí, en ese templo infecto de la política, cual en inundo garito, se hace todo género de trampas y falsedades; allí á la misma puerta, se engaña sin pudor al hombre honrado, ofreciéndole el oro y el moro, para más tarde convertirlo por su voto en comparsa de una indigna comedia; comedia que será eterna, ínterin el Ministerio de la Gobernación sea el sitio de la contratación electoral, existan gobernadores civiles patrocinadores de los encasillados y caciques máximos y mínimos, ayudados por agentes del mismo Gobierno, encubiertos con el título de delegados, fieles mantenedores de la más estricta legalidad.

¡Qué burla más sangrienta! y qué dolor, considerar que los heridos y muertos que han resultado en algunas localidades, no lo han sido por la lucha desinteresada y noble de las ideas y sí por patrocinar al cacique A ó B, ó por el interés del dinero.

Sí, el dinero, ese principal agente en las luchas electorales, se ha derramado esta vez á manos llenas en todas partes, y nuestra ciudad, desgraciadamente, ha sido testigo de ello; aquí se ha derrochado la plata pero de una manera asquerosa y desenfadada y sin miramiento alguno á la autoridad, se ha repartido en plazas y calles, á las puertas, y lo que es más grave, dentro de los mismos colegios. Y en este punto, nada tienen que reprocharse ni echarse en cara los ministeriales y los de oposición, porque todos á porfía rivalizaron en el negocio de compra y venta, todos en el delito pusieron sus manos.

Resulta de esta especie de escandaloso festival, que el pueblo ya no vota por sus verdaderos y convenientes intereses, sino siempre al lado del Gobierno, llámese éste liberal ó conservador, porque además de la pre-

sión que ejercen las autoridades, más ó menos directamente, y de las coacciones más ó menos embozadas, cuenta con el dinero de sus candidatos. Por eso resulta que, salvando algunas excepciones, hechas de propio intento, para acusar alguna sinceridad, el Gobierno saca siempre á fiote á sus encasillados; de no ser así, ¿cómo se comprende que en esta misma provincia, en el distrito de Illescas, los dos candidatos de oposición hijos de la provincia, con arraigo en ella, con deudos, parientes, amigos y contando con grandes simpatías hayan sido derrotados por un advenedizo, por un cunero, completamente desconocido? ¿Para qué luchar, si la presión oficial ha de triunfar siempre? ¿Para qué emitir un voto, si ha de haber después pucherazos, difuntos resucitados, electores falsificados, etc.?

A dónde vamos á parar; ¿qué rehabilitación puede esperar un pueblo en que el ciudadano vende su voto y su conciencia, exigiendo y poniendo precio á su papeleta de votación, ni qué representación puede llevar á las Cortes, el que ha comprado el acta á fuerza de billetes de Banco?

¿Qué puede exigir el elector al elegido si éste le ha pagado sus servicios el día de la elección? ¿Qué garantías han de ofrecernos unas Cortes producto de tanta vileza y atropellos?

¿Son esos los hombres que nos van á traer la careada regeneración?

¡Qué vergüenza! ¡Qué asco!

Hace muchísima falta una buena y nutrida partida de barrenderos, con claveteados zapatos, que barran y pisoteen, tanta farsa, tanta podredumbre.

El parlamentarismo está desacreditado y el sistema electivo, de no reformarse las costumbres y la ley del Sufragio universal, vendrá por fin á parar, si no queremos resultar cómplices de esos timadores de oficio, en que el cuerpo electoral, la parte sana, se aparte con náuseas de esa miserable carnalada, para no contribuir con sus sufragios á sancionar la mentira y la injusticia, dándoles carácter de legitimidad.

El parlamentarismo está muerto y los españoles merecemos dura pena, por mantener esa mal llamada representación nacional, que sabemos que nada representa y en la que unos cuantos señores van sólo á hacer su particular negocio.

¡Basta ya de farsa!

¡Pueblo, abre los ojos, no te dejes embaucar, piensa en que el dinero que recibes por tu voto es el bronceado collar con que han de sujetarte á duras cadenas, no olvides que eres el soberano y que de una sacudida puedes derribar todos los ídolos y rehabilitarte ante el mundo!

EL POZO AIRÓN

No crean los lectores de nuestro semanario que voy á ocuparme de sondear el abismo de la finca de Iguariza, de triste memoria y de más triste celebridad, á donde los partidarios del famoso rey de bastos, de esa majestad *pour vivre* que tanta sangre y tantas vidas ha costado en España durante las dos guerras civiles, y que jamás lloraremos bastante los sobrevivientes, arrojaba

á sus víctimas el asesino Gergón, obedeciendo órdenes de aquel Rosas Samaniego que tantas lágrimas se han derramado por su causa; no, el nuevo pozo Airón que cual el famoso y legendario abismo nos dice la historia que es tumba de tantos partidarios de las libertades patrias, existe en la actualidad, y si bien no sirve para lanzar á sus profundidades á los hombres, absorbe á los esquilados contribuyentes y encierra en su seno la sangre y la vida del país productor de ese Juan trabaja que es el caballo blanco que paga. Existe en el centro de España y se conoce con el nombre de coronada Villa.

Hoy más que nunca empiezan á conocerse los resultados de esa centralización, tanto en el orden directivo como en el administrativo. Los odios y rencores mal reprimidos hasta ahora en las provincias, salen ya á la superficie y bajo diferentes formas y nombres se presentan prontos á reñir batalla en defensa de su perfecto é indiscutible derecho á gobernarse por sí propios.

¿No es triste y causa grima que para llevar á cabo cualquier reforma en provincias sea necesaria la sanción y la autorización de Madrid ó de los que en Madrid gobiernan? ¿por qué no se concede á las provincias la tan deseada autonomía en el orden administrativo? tienen miedo los gobiernos de la monarquía de que ésta pierda su brillo, su suntuosidad al pasar Madrid á ser una provincia como otra cualquiera. Pues declarándolas autónomas se mataría el catalanismo y se acabarían para esos pujos de independencia que surgen en la mente de mal aconsejados separatistas.

El dichoso día que luzca para España el sol de la libertad y la República, entonces desaparecerá para siempre ese insondable abismo que con el nombre de pozo Airón arruina á las demás provincias y absorbe las riquezas del país que produce y trabaja, pero que carece de derecho para gobernarse á sí mismas.

X.

TIRO ELECTORAL

Mejor debiéramos llamarle tiros.

Porque vaya si los ha habido: desde las provincias vascas hasta Andalucía, de Cataluña á Extremadura, de Valencia á Galicia, mas algunos en el centro, como en Loeches.

Y eso que con seguridad diría algún agredido: No lo echas.

**

Parece que el Sr. Sagasta ha dicho en Palacio que en estas elecciones ha ocurrido lo que en todas.

¡Gracias á Dios que le hemos oído una gran verdad!

**

Y efectivamente han robado unas cincuenta actas á republicanos, socialistas, gamacistas, romeristas y de la unión nacional.

Han herido á algún candidato.

Y han pasado á la Cárcel todos los que estorbaban.

**

Con decir á ustedes que hasta ha llegado á asustarse

el Gobierno, se comprenderá al extremo á que han llevado la cosa sus agentes y delegados.

Díganlo si no en Barcelona, donde se ha repetido el escrutinio cinco ó seis veces.

* *

A Larroca, en vez de mandarle á presidio, le van á hacer Senador.

No será el primero que se equivoque de domicilio.

¡¡Hay tantos!!

* *

La china de esta provincia (porque no creemos merece llamarse *la roca*), tiene buena nariz para esto de las elecciones.

Donde había un pueblo dudoso, llamada al Alcalde la misma víspera y envió de Delegados.

Si todos hiciesen lo que el de Grazaema, que enchi-queró al que le mandaron, pronto se acabaría esta casta de vividores.

Aunque más nos gustaría que imitasen al de Zalamea

A pesar de todos los Felipes.

* *

Perdimos las colonias y se otorgaron miles de recompensas.

Perdimos el poco pudor que nos quedaba y con seguridad se premiará con un ascenso á los gobernadores que más han falseado la elección.

El de nuestra provincia bien se ha ganado un Gobierno de primera.

* *

Díganlo si no Toledo, Illescas y Puente.

Aquí se daba dinero, allí se mandaban delegados, de más allá se pedían las actas en blanco.

* *

A propósito de dinero.

Lo repartían los muñidores del ministerial; nadie lo veía.

Eran los de oposición; á la cárcel con ellos.

* *

Alguna vez debía estar bien informado *El País*.

Afirmaba que Retortillo se había ganado las simpatías del distrito.

Sólo que el corresponsal sería de Chozas de Canales.

A cuyo pueblo estará muy agradecido.

Como que es el que le ha dado el acta con su acta ó acto.

* *

Parece ser que á algún fusionista se le ha ofrecido un gobierno civil, por recientes servicios electorales en el distrito de Illescas.

Y á su hijo un empleo en la Diputación.

Esto se llama comer á dos carrillos.

¿No tiene el pobrecillo más familia que colocar?

* *

Se susurra que van á resucitarse hechos muy recientes, que se va á hacer *memoria* de ciertas memorias, que algunos diputados provinciales no están muy seguros en sus poltronas y que se trata de que haya huecos para colocar á los amigos.

Prepararse, conservadores y gamacistas.

* *

Se dice que algunos muñidores electorales no pueden justificar las cuentas á un candidato derrotado, que á varios les faltan picos y que entre estos picos hay uno de dos mil pesetas y pico....

Cierra, cierra el pico, no vayan á decir que tienes lengua viperina, ó que mojas la pluma con hiel.

* *

Se asegura que el acta de Pulgar estaba en Toledo el domingo á las tres y media de la tarde, y que del hecho se ha levantado una ídem notarial.

Buena sorpresa para la Comisión de ídenes del Congreso (porque ya van muchas actas).

* *

Sería cuento de nunca acabar ocuparnos de todas las peripecias de estas elecciones.

Hagamos un resumen.

Ha triunfado:

El dinero.

El soborno.

El cohecho.

El pucherazo.

La amenaza.

Los agentes de la autoridad.

Y no se ha perdido la vergüenza, porque ésta no la tenemos desde lo de Santiago de Cuba.

* *

Señores:

No, no es un discurso; es decirles á ustedes que perdonen la lata de tantas elecciones, actas, diputados, candiditos, digo, candidatos y otros excesos.

Pero pueden ustedes elegir.

Entre leerlo ó dejarlo.

ELECCIONES MODELO

Asistimos como espectadores á la farsa que se consumó el domingo pasado y de tan repugnante espectáculo no sacamos más que impresiones dolorosas y nauseabundas.

El cuerpo electoral, más bien que cuerpo vigoroso, lleno de energías y de alientos regeneradores, es un organismo en putrefacción, cuya hediondez excede de los límites de lo archifétido.

El brazo gubernamental fué digno compañero de esta descompuesta viscera. Uno y otro, en maridaje armónico—que también hay armonías de cloaca—desempeñaron maravillosamente los papeles que en este sainete trágico les deparó su exceso de celo en contra del malhadado régimen parlamentario.

Desde las primeras horas de aquel nefasto día, los electores, formando en correctas piaras, se cotizaron á precios variables entre algunas copas de vino adulterado y cigarrillos de á quince céntimos, hasta cuarenta y cinco pesetas.

Nos parece que dentro de esta escala caben más gradas que en la de Jacob.

No faltó, por parte del Gobernador, ningún género de coacción de que no echara mano; detenciones arbitrarias, envío de delegados á multitud de pueblos del distrito y muy particularmente á los del de Illescas, en el cual se ha desplegado un verdadero lujo de altas presiones, temeroso sin duda de que triunfara el candidato republicano contra el que se dirigieron todos los dardos de cuyas puntas se destilaba el veneno de la emponzoñada política imperante.

A pesar de todas estas violaciones del derecho, no pudo lograr el Gobierno que en los veintisiete pueblos de aquel distrito fuesen derrotados los candidatos monárquicos por el republicano.

Fué preciso, para sacar á flote al ministerial, que tuviese la mayoría de sufragios en once pueblos de los partidos judiciales de Torrijos y Escalona, agregados hace tiempo con perversa intención al distrito de Illescas.

En Toledo el resultado fué el mismo: un triunfo para el partido liberal, amasado mancomunadamente con el conservador en la más repugnante de las substancias.

Con desfachatado descoco vendían los electores sus votos, y públicamente eran pagados.

Muñidores del bando conservador y del liberal, demandaban ansiosamente la oferta, que con escandalosa codicia é impudor se les presentaba en la más asquerosa desnudez.

Nunca creímos que á tal extremo llegaran las cosas, que hubiéramos podido en ningún momento estar de acuerdo con el asesinato de Santa Águeda, cuando años antes de su muerte y en su célebre discurso de Barcelona profetizaba que «el voto en poder del obrero, sería una vil mercancía».

Regocijense con su triunfo los liberales; retuézense furiosos en su impotente despecho los conservadores; ansiábamos sacudir el ominoso yugo de un caciquismo degradante y ya suena la hora de la muerte de ese avasallador y antipático poder. Lástima que sus triunfadores no puedan ostentar nuestras simpatías, pues vuelven del combate tan manchados como los vencidos.

Conservadores, liberales y electores que venden su

conciencia y prostituyen su derecho, todos habéis quedado á la misma profundidad en la feria del domingo.

Todos sois unos.

RÁPIDA

Acababa de cobrar *treinta pesetas* que me habían tocado á la lotería en un *décimo* de tres pesetas, segunda serie.

Cuando me ví dueño de las pesetas en cuestión, busqué un amigo que me ayudara á darles salida, y la Providencia, pródiga en casualidades, me deparó á *Angel*, muchacho que á pesar de su nombre *celestial*, alternaba con lo mejorcito de la clase, y que al enterarse de mis propósitos en monosílabos algo significativos, y ofrecerle *incontinenti* uno de los de *cuarenta y cinco*, se puso á mi disposición, lo mismo que si le hubiera ofrecido un destino de cuatro mil pesetas, por fumar y no hacer nada.

Prendimos fuego á nuestros respectivos cigarrillos, y dando un giro militar á nuestros talones, dimos media vuelta y.... ¡zás! Se nos presentó á nuestra vista la *taberna* de la tía Paca, acreditado y céntrico bodegón con *pata, callos y caracoles*.

Tomamos de pies y frente á la *egregia* figura de la *señora* de la casa, uno, dos.... y hasta media docena de Vermouts.... y contando con la cooperación de la señora Frasquita, combinamos nuestro *plan*, la que se hizo cargo en el acto de veinte pesetas, con objeto de arreglar una *juerga*, en la que debían figurar dos por lo menos de esas *chicas* consideradas por la higiene, á fin de que nos fuera grata en lo posible la estancia de nosotros en su *lujoso* establecimiento.

Que el encargo fué cumplido á maravilla, lo decía el ¡Olé, viva tu mare! con que recibimos á las que debían de alternar para comernos un arroz estilo *Tabarqueno*, que haciendo *gorgoritos* estaba ya á punto de caramelo.

Entre copa, caña y jipío, pasamos la tarde lo mejor posible; pero lo que ocurrió después no he podido explicármelo, porque disputábamos todos sin entendernos nadie.

Cuando me dí cuenta de mis actos, estaba en el *calabocillo* del Gobierno civil, y enfrente de mí, escrito con carbón un *letreito* que á la letra decía:

«Aquel que se quiera bien
»que procure no volver,
»que aquí se pasan los días
»muchas veces sin comer.»

Pregunté al guardia de *puertas* si conocía al autor, y me contestó negativamente; pero á mí me hizo un efecto saludable, no reuniéndome más con *Angel*, ni declararle el estado de fondos en que me encontraba.

JOAQUÍN J. DUART.

Alicante 22 de Mayo de 1901.

CARTA DE BARCELONA

Con gusto insertamos la siguiente carta que uno de nuestros amigos y correligionarios nos envía desde Barcelona, dándonos cuenta del resultado de las elecciones en aquella capital.

Como verán nuestros lectores está escrita dos días antes del escrutinio general.

Sr. D. Tomás Gómez de Nicolás.

Barcelona 21 de Mayo de 1901.

Mi distinguido amigo: Cumpló la palabra con usted empeñada al salir de esa imperial ciudad, de ponerle en antecedentes de cuanto ocurriera aquí durante las elecciones. Con la rudeza que me caracteriza y prescindiendo de florido lenguaje porque desconozco esa galanura en el estilo que en ustedes los periodistas es peculiar, entro en materia.

No crea usted amigo mío que el sainete que se representa en todas las provincias de España durante el período electoral y que como en esta ocasión ha pasado á ser tragedia haya terminado, ni mucho menos; todavía queda aquello por desollar como dice el refrán y aquello es el escrutinio que ha de celebrarse pasado mañana jueves.

El resultado de las elecciones en Barcelona, ha exacerbado de tal manera los ánimos entre los republica-

nos, que todavía creyeron los inocentes (por no darles más duro calificativo, pues lo merecen) en la legalidad de las elecciones, que no se pueden avenir á la derrota de sus candidatos y echan las muelas de rabia y coraje y hasta se desahogan hablando en el casino y en los cafés de que cerradas las puertas de la legalidad y en la imposibilidad de conquistar sus ideales (que son los nuestros) por los caminos de la razón, echarán por otros derrotados é irán á la revolución para conseguir la reindificación y restauración de nuestros derechos robados bajo los algarrobos de Sagunto..... pero ya verá usted como no van; como decía el gitano del cuento.

Triuntaron en las elecciones los que habían de triunfar, los que triunfarán siempre, los amigos del Gobierno, y cómo no, si el creer lo contrario es la inocentada más grande que puede haber en cabeza humana. Si hay idea y ejemplo en España de que haya salido derrotado de las urnas el Gobierno que dirige la máquina electoral, yo no lo recuerdo.

Hace las elecciones el partido liberal y el país en masa demuestra de una manera clara y sin lugar á dudas que es liberal, llevando gran mayoría de Diputados de este partido político al Congreso. Cambia la decoración á los cuatro meses, sube al poder y nos gobierna el partido conservador, hay nuevas elecciones y entonces el país que poco antes era todo liberal por arte de encantamiento ó de *birlibirloque*, demuestra con sus sufragios que es todo conservador y triunfan éstos sobre los de ayer.

¡A qué amargas reflexiones, amigo D. Tomás, da lugar esta comedia si no tuviera desenlaces como los de Loeches, Bilbao, Morón, Castellón, Badajoz, Barcelona y otras poblaciones en las que ha corrido la sangre de seres inocentes que no son responsables de esa falsa electoral!

A más de los elementos republicanos que con sobrada razón se quejan de los enormes pucherazos, coacciones é indigno juego de cubiletes para sacar á flote la candidatura monárquica, están los catalanistas; éstos, que no son grano de anís como suponen la generalidad de las gentes en provincias y que pueden dar un disgusto al Gobierno, trinan y con sobrada razón contra el Gobernador, pues de haber sido las elecciones el resultado fiel de la voluntad soberana de los votantes, hubieran ganado por lo menos tres puestos de Diputados, gracias que concedan asiento en los escaños del Congreso al Dr. Robert, que será mucho conceder, pero como digo más arriba pudieron los catalanistas dar que sentir si como dicen el jueves próximo piensan hacer una de *pupulo bárbaro*.

Por no hacer interminable esta carta y temiendo ser molesto, en otra me ocuparé con más extensión de la cuestión catalanista á la que concedo gran interés por los vuelos que va tomando en Barcelona.

Créame usted, amigo mío, si con esta botonadura completa no sirve de muestra y ejemplo á los republicanos, de que hora es ya que se dejen de procedimientos con los cuales no se va á ninguna parte y sólo se consigue servir de comparsa á los comediantes de la monarquía, adoptando los que nos indicaba nuestro inolvidable jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla, que son los que dan resultados más prácticos, digo que la regeneración vendrá en este desgraciado país allá para *Calendas Grecas*.

Hasta la próxima se despide su atectísimo, seguro servidor, amigo y correligionario, q. b. s. m.,

LEÓN X.

INSTANTÁNEA

El 25 de Mayo de 1085, después de siete años de tenaz asedio, se rinde el poder musulmático ante la bravura del castellano y entra victorioso en Toledo Alfonso el Conquistador.

Ocho siglos y dieciséis años, tienen bastantes días para que en su transcurso hubiese progresado nuestro pueblo; pero por un insólito caso de atavismo social, hemos retrogradado en moralidad y cultura hasta los tiempos, no de Al-Mamon, sino del Mammuth.

Del mismo modo, sarracenos que cristianos, tenían inmensa fe en sus ideales y luchaban de una manera noble y progresiva por el engrandecimiento y expan-

sionabilidad de sus creencias; en sus actos había grandeza de alma y elevación de miras, mas hoy todo á cambiado y ni existe fe en ideales, ni ideales tan siquiera.

Hoy vemos una población tan pobre en recursos materiales como en aspiraciones psicológicas y un grosero y prosaico positivismo, substituyendo á las legendarias virtudes de los hijos de Cristo y de los del Profeta. Entonces se luchaba cara á cara y frente á frente y aun en los momentos de más enconada y espantosa pelea, siempre resplandecían los ideales de los luchadores, así en la corva cimitarra como en la cruzada empuñadura de aquellos valerosos enemigos, y al romper vísceras y músculos del vencido, el arma del vencedor parecía como que trataba de ingerir en su sangre, los unos la media luna oriental, los otros la cruz del Redentor.

Hoy..... preferimos enmudecer á presentar en toda su asquerosa realidad el asqueroso cuadro de nuestras costumbres políticas, religiosas y sociales.

AREV.

EL PAGO A LOS MAESTROS

Con objeto de distraer el menor tiempo posible á sus habituales lectores que estarán deseosos de que les cuenten los incidentes y las incidencias de estas sincerísimas elecciones que nos acaba de ofrecer el partido más liberal (sic) y más democrático (?) de la monarquía, voy á ocuparme brevemente del porqué he contestado en la forma que lo hice al interrogatorio que dirige el Sr. Romanones al magisterio primario.

Decía yo que el sistema actual no era mejor ni peor que los anteriores; que era sencillamente tan malo y quizá exagerase al hablar así por cuando, á juzgar por las reclamaciones continuas de los maestros, éstos no cobraban y dispuestos estaban á manifestar su descontento de un modo ruidoso, era mucho peor, siendo los demás todos muy malos. No puede ser bueno, ni siquiera mediano, un sistema que deja á merced de Alcaldes y Delegados de Hacienda el que los maestros cobren ó dejen de cobrar: un sistema de pagos, para merecer tal nombre, requiere que sea igual para todos; si uno cobra que cobren los restantes, si uno deja de cobrar que dejen los demás. Más claro: la bondad ha de estar en la Ley, no en los encargados de llevarla á la práctica; y esta Ley ha de ser de tal naturaleza que aunque se quiera faltar á ella, cosa muy natural en España, no se pueda.

Buen lío se va á armar si se le ocurre á cada maestro contestar al cuestionario y poner el estado comparativo de las deudas del último trimestre del anterior sistema y el último del actual. Con seguridad que nada en claro se sacará. En esta provincia resulta una diferencia en contra del actual sistema de más de cien mil pesetas y en la capital sólo un maestro cobra mensualmente, los demás cuatrimestralmente. En cambio en otras provincias tal vez cobren mejor, aun cuando lo dudo.

No debe, por consiguiente, insistirse en conservar un sistema que es á todas luces malo y se hace necesario el cambio por otro; pero si se insiste, si se quiere continuar con él se le ha de transformar de tal suerte que con seguridad nadie ha de conocerle.

Veamos el procedimiento que hoy se sigue: En los presupuestos municipales ha de figurar la cantidad necesaria para cubrir las atenciones de primera enseñanza. Estos presupuestos no pueden ser aprobados sin el informe ó conformidad de las Juntas provinciales de Instrucción pública. Supongamos que ya están aprobados; entonces las Juntas tienen que mandar una relación á Hacienda y ésta después de cobrarse lo que al tesoro corresponde por toda clase de impuestos retiene el sobrante, que pocas veces queda, para las referidas atenciones de primera enseñanza; pasa el trimestre y las cantidades que obran en su poder las distribuye entre los habilitados y éstos, á su vez, después de los descuentos, las entrega á los maestros. ¿que sucede? que el pueblo que cuenta con muchos recursos puede, después de descontar lo que á los maestros corresponde, retirar el sobrante, pero hasta llegar á este final tiene en suspenso todos los demás servicios y sin poder atender las demás obligaciones. Pero lo general no es

esto: lo general es que no baste, ni con mucho, lo que en Hacienda existe para las escuelas y se da el caso de tenerse que distribuir diez ó doce pesetas entre maestro y maestra al fin de cada trimestre, y esto si no hay más que una escuela de cada clase. ¿Es justo, es siquiera caritativo que mientras unos maestros cobran el completo de tres meses otros cobren sólo dos, otros unos y algunos unos cuantos días nada más? No y mil veces no.

Si se quiere conservar el sistema cámbiese por completo el procedimiento. Santo y bueno que se siga lo mismo hasta el momento en que las Juntas provinciales entregan la relación á la Hacienda, pero á partir de este instante que entregue á cada habilitado el importe total de las atenciones de primera enseñanza de cada pueblo y luego que se resarza el Estado en la forma que tenga por conveniente. Lo esencial es que el maestro cobre por lo menos una vez al trimestre, pero el completo.

Pero antes que variar de sistema, antes de estudiar las contestaciones al cuestionario, antes que preparar una nueva Ley, antes que todo debe desaparecer esa gran vergüenza nacional, esos ocho ó nueve millones de pesetas que por atrasos se deben á la clase más pobre y más sufrida, pero también lo más importante, al MAESTRO DE ESCUELA.

¡Ah! sólo se atrevió á esto un Ruiz Zorrilla y este nombre suena mal en los oídos de los monárquicos.

Cronica.—Información.

El Interventor de línea encargado de la inspección técnica y administrativa de ferrocarriles, D. Jesús Jiménez y Gómez, recientemente destinado á esta capital, ha enviado atento B. L. M. ofreciéndose á nuestro semanario.

Agradecemos y estimamos en lo que vale la atención de dicho señor.

Ha fallecido en la Calzada de Oropesa D. Pedro Centellas y Zapata, Farmacéutico de aquel pueblo.

A su estimable familia hacemos presente nuestro sentimiento

* *

El niño Julio Lázaro Carrasco ha dejado de existir el día 22 del corriente, á los tres años de edad.

Seguros pueden estar sus padres, el conocido Médico y amigo nuestro D. Mariano, y su madre D.^a Marcelina, de que tomamos grandísima parte en el duelo por que están sufriendo.

Hemos recibido la visita de *El Imparcial* de Sabadell, que desde este número recibirá la nuestra.

Nuestro estimado amigo y correligionario el reputado pintor D. Ricardo Arredondo, ha sido propuesto para una condecoración en la última exposición de Bellas Artes celebrada en Madrid.

Celebramos el nuevo honor concedido al Sr. Arredondo, que tanto honra á nuestra población como al interesado, el que con la distinción recientemente concedida tiene aptitud legal para ser Jurado en exposiciones posteriores.

Ha llegado á nuestro poder el cuaderno 5.^o del VI tomo de *La enciclopedia jurídica*.

Se refiere á la contribución industrial, y, como los anteriores, está perfectamente concordado y tiene notas por D. Máximo Sánchez de Ocaña, Abogado y Oficial del Consejo de Estado.

Es lastimoso el estado en que se encuentra la portada de la iglesia del convento de San Clemente, atribuida á Berruguete.

Corresponde una parte del deterioro al canteo de los muchachos que eligen aquel sitio como blanco para sus piedras; otra parte á los agentes exteriores que, como es natural, alteran la caliza de que está compuesta; pero la mayor porción corresponde á los que, pudiendo restaurar aquella magnífica portada y defenderla de las

inclemencias del tiempo y de los niños mal educados, no procuran conservar un ejemplar escultórico, único en Toledo y no muy abundante en otras partes.

Encomendamos el asunto á los Sres. Arzobispo y Alcalde, que son los llamados á evitar la herejía artística que denunciarnos.

El amigo Constantino Garcés, siguiendo en progresión ascendente con sus laudables iniciativas, ha publicado, por cierto muy bien hecho, un suplemento ilustrado de *La Campana Gorda*, con motivo de la marcha y maniobras de la Academia de Infantería, á quien dedica su trabajo.

Con decir que es obra de Garcés, creemos está dicho todo. Interesantes vistas fotográficas, minuciosa información periodística, artículos muy bonitos y muy del caso, que revelan excelente gusto, cosa es en verdad difícil de obtener.

Felicítamos á nuestro compañero, pues bien lo merece y le deseamos la venta de muchos ejemplares.

Vuelve á repetirse el abuso del año pasado.

Con motivo de una fiesta religiosa que pudiera celebrarse en privado ó en un templo cualquiera de la población, se toma un gran espacio del paseo de Merchán y se le inutiliza para el recreo y para el tránsito, colocando allí un altar y unas vallas que separan al público predilecto del Corazón de Jesús y el resto de los vecinos.

El paseo de Merchán es una dependencia municipal, y los obreros que hacen la instalación del altar y el decorado también son del Municipio, y no entendemos por qué uno y otros han de ponerse al servicio de una corporación religiosa.

Son éstas tantas en Toledo, que si todas pidieran igual concesión por un día, no podríamos pasear nunca por Merchán, y con los obreros que á ello destina se habría creado el Ayuntamiento una carga permanente é inútil, que no le agradecería la población.

Sabíamos que los cobertizos tienen en Toledo el destino especial de que la moralidad se esconda en sus rincones, y no nos extrañaba, por tanto, verlos faltos de luz y con las farolas rotas y maltrechas; pero el caso es que ahora están interrumpidos por montones de escombros que interceptan el paso, y además la mala disposición del empedrado, hacen que en tiempo lluvioso se establezcan en el centro del cobertizo de Santo Domingo lagunas muy molestas para el transeúnte.

Rogamos al Alcalde, en bien de la policía urbana, tome en cuenta esta denuncia, porque en último caso, si se ha de faltar á la moral, que se haga con la posible y relativa decencia.

El reloj de los aburridos llaman algunos al de Zocodover, y no les falta razón, porque los que no tienen en qué entretenerse pasan el tiempo de noche en descifrar el salto de números romanos en trozos que en aquella esfera se hallan repartidos, y es claro, todo lo consiguen menos averiguar la hora corriente.

Hosanna. Después de tantas quejas en este sentido hechas por LA IDEA, parece se está haciendo la instalación de alumbrado eléctrico en la travesía de la Granja, ronda de la puerta del Cambrón y otros sitios muy necesitados de ella.

No queremos, sin embargo, ir muy lejos en las alabanzas al Alcalde, por si alguna circunstancia imprevista hace no se realice el buen propósito.....

Que el diablo las carga.

Hoy, á las diez de la mañana, se ha verificado en las Casas Consistoriales la elección de compromisarios para Senadores, y han obtenido votos los tres siguientes:

- D. Antonio Hierro y Ruiz de Vallejo.
- D. Venancio Ruano y Ruiz de Vallejo.
- D. Perfecto Díaz Alonso.

Cumple hoy el aniversario de la muerte del inolvidable tribuno y patricio Emilio Castelar.

Durante mucho tiempo encerró en sí el alma entera de la nación española, y nosotros consignamos aquí el respetuoso recuerdo que su memoria nos merece.

En la Junta de escrutinio celebrada anteayer, se hicieron multitud de protestas por el Duque de Arión, que no afectan gravemente el acta de Diputado del señor Novales.

TOLEDO

Imprenta, Librería y Encuadernación de Rafael G. Menor

Comercio, 57, y Sillería, 15.

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL

MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1

PASEO DE RECOLETOS

GARANTÍAS

Capital social efectivo.	Pesetas.	12.000.000
Primas y reservas....	»	44.028.645
TOTAL.....	»	56.028.645

(33 AÑOS DE EXISTENCIA)

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Representantes en esta provincia: Sres. Viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10; y Agente D. Florencio Camuñas Lería, plaza de la Magdalena, 12.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE

GUILBERMO LÓPEZ

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7.-TELÉFONO 8.

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado para los señores viajeros, turistas y con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio; luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento á la altura, en todos sentidos, de los mejores de su clase.

Almoneda de varios muebles.

LÓCUM, 16

24 tableros de dibujo.
42 modelos con marcos de madera.

Anteojos legítimos de roca, garantizados.
Surtido en gemelos de teatro y campo.
Material completo para instalaciones de timbres.
Lámparas y todos los accesorios para luz eléctrica.
Se hace toda clase de instalaciones eléctricas.

Antigua Relojería de

ALVAREZ

25-COMERCIO-25

TOLEDO

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades crónicas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Toledo Farmacia de Santos, Plata, 23.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo del día 20 de Mayo correspondió el premio al abonado D. Francisco Fando Martín-Serrano que entre otros lleva el núm. 729 quien eligió

Una arroba de vino de Mesa que la Empresa anunció en el establecimiento de D. Esteban Patiño, Santa Isabel, 2, teléfono 128.

ADVERTENCIA. En la extracción de la Lotería Nacional del 20 de Mayo, el premio mayor es el 14.979, que resulta no adjudicado á abonado alguno, y pasa el obsequio al segundo premio, que es el 16.729.

Pianos á plazos

SIN ENTRADA, ESPAÑOLES, EXTRANJEROS.

DIRECCIÓN

Calle de Jardines, núm. 6, TOLEDO.

Y

Espez y Mina, 1, principal, MADRID